

*La columna del poder no tiene otra basa que la Opinion.*

*Raxual.*

**CARACAS**, Lunes 1<sup>o</sup> de Agosto 1825.

### CANDIDATOS.

Nos vemos obligados con dolor, à variar nuestra opinion en punto à la Presidencia de la República. Un examen maduro, una detenida meditacion del estado y de los intereses de nuestra Patria, es el origen de una nueva opinion por nuestra parte. Dóciles siempre à la razon, y sin otro objeto que el bien del mayor número, no se nos podrá improbar que variemos, cuando à nuestros ojos parece aconsejarlo la razon.

El Libertador acaba de admitir en el Perú una autoridad que lo fijará en su suelo por un tiempo largo é indeterminado; y parece que debemos reducir la cuestion al punto de vista que se sigue.

O el nombramiento de Presidente de la República es de puro honor, y lo colocamos en la linea de las cruces y de las distinciones gloriosas; ó es el encargo constitucional de manejar las riendas nacionales, y de ejercer el poder ejecutivo de la República: si pudieramos creer lo primero, à nadie se debia como al general BOLIVAR el título de Presidente; y nosotros opinariamos como antes, que debiera ser reelecto en aquella dignidad: pero como lo evidente y cierto es, que el nombramiento de Presidente es la eleccion de un funcionario público, no creemos lo mas acertado hacerla en un ciudadano que no desempeñará su encargo, por hallarse fuera de la República, y por ser muy probable que su ausencia sea prolongada.

En efecto ¿à que fin proceder à un acto nulo, acer una eleccion vacia ó sin efecto? porqué burlarnos en el ejercicio de nuestros derechos? ¿no es cosa muy singular el continuar con mucha seriedad à la eleccion de un funcionario que no ocupará su puesto?

Nosotros continuaremos analizando esta materia, y concluiremos por ahora repitiendo; que no creemos acertada la eleccion de Presidente en el general BOLIVAR, porque ella no es un título de honor, por que el dictado de Libertador y la gratitud nacional llenan aquel vacio; debiendo nombrarse pa-

ra la silla de la Presidencia à un ciudadano que la ocupe.

*Continuara.*

### VICE PRESIDENTE.

Si el espíritu que debe presidir à las elecciones populares es el amor à las virtudes, si es la virtud la que eleva à los hombres en los gobiernos democráticos, si no es un error de los políticos mas célebres, el principio de que *ELLA ES EL ALMA DE LAS REPUBLICAS*; con dificultad podriamos haber hecho una eleccion mas cuerda, que la del ciudadano Francisco Carabaño para la VicePresidencia del estado.

Acostumbrados los America nos al sistema montruoso de la monarquia absoluta, à ver el poder depositado siempre en las mismas manos, y à considerarlo como la propiedad exclusiva de un número de familias ó de personas, deja de ser singular que no ansiemos por un sistema de turno que no nos encante la simplicidad del edificio democrático, y que queriamos vicarlo con los resabios del monarquio exclusivo: pero es necesario que nos domine la sencillez republicana, que apartemos nuestros ojos de las vislumbres del poder y busquemos solícitos la virtud: ella sola debe ser elevada: esta es la razon por que presentamos como candidato para la Vicepresidencia al CIUDADANO FRANCISCO CARABAÑO.

Su amor intenso à la Libertad, su popularidad, su desprendimiento absoluto, sus talentos superiores, su valor, y su antiguo patriotismo, con el conocimiento adquirido en la Europa de los negocios públicos y de la marcha política de los gobiernos, son las prendas y virtudes que nos han guiado en la eleccion de este compatriota.

*Astronomo.*

Hemos visto el número 4 de este papel con todo el disgusto que debe causar à los Colombianos, el

ver entre ellos algunos seres desmoralizados lo bastante, para ocuparse en la intriga.

En nuestro concepto, que expresaremos con la franqueza que nos es propia, el edictor del Astrónomo ó es un agente del general Santander ó es un aspirante que adula al poder para grangear sus gracias. Lo demostraremos.

En la plaga de errores que distingue à la administracion de aquel S. uno solo ha sido denunciado por el Astrónomo. En medio del caos y de la confusion de las secretarias, cuando el pueblo està agoviado de contribuciones, cuando la representacion nacional està vejada por aquel traidor de la Libertad, cuando à cada paso rompe el código fundamental, quebranta las leyes y se burla de los derechos del ciudadano; cuando ya por el DECRETO DE MILICIAS, ya por la formacion de UN ALTO CLERO, ya por FACULTADES EXTRAORDINARIAS y ya en fin por una multitud de atroces tentativas, ha dejado ver sus planes maquiavélicos, su sistema de corrupcion, su audacia y mil crímenes políticos; cuando à pesar de los enormes empréstitos en que ha empeñado la República, vemos vigente la deuda anterior, en miseria los servidores de la Patria, despreciados los servicios y la capacidad, acosado de la hambre el ejército, y perseguida y vejada à la heroica Venezuela.

En estas circunstancias nada vé el edictor del Astrónomo, y como si escribiese en Manila, es un extranjero à los males de la Patria. He aqui un hombre à quien denuncia el Argos como un enemigo de la triste Venezuela que no tiene otra esperanza que la variacion de manos en el manejo de los negocios públicos.

El editor del Astrónomo es un hombre insensible à los males de su Patria sordo à sus amargas quejas, y como no se atreve à levantar la voz en Caracas, para patrocinar à aquel enemigo, se ocupa en provocar la division, en hacer vacilar, en dividir los sufragios y en separar nuestros votos. A Venezuela conviene la unanimidad, para poder presentar una votacion respetable y uniforme por un hombre solo, por un hombre libre, virtuoso y testigo de sus necesidades. Esta uniformidad es la que no conviene à las ideas de adulacion, y à las pretensiones del Astrónomo.

Nosotros, cuyo norte es la reciprocidad, le OFRECEMOS OBSERVARLO TAMBIEN, y le ofrecemos presentar nuestras opiniones con la energia y verdad que acostumbramos.

## PROGRESOS DE LA IMPRENTA

Querto Cabello

El Vija sale ya dos veces en la semana, en los

dias miercoles y sabado. Esta es una noticia plausible para los hombres libres y para los que conocen los intereses de nuestro pais.

Como periódico sostenido por una sociedad respetable de hombres libres, redactado por una pluma culta y bien cortada; es uno de los primeros periódicos de la oposicion y muy recomendable por la libertad de sus principios y por la elevacion de sus ideas.

El PLUSCAFÉ continúa despues de la pequeña interrupcion que tuvo y en su lenguaje castizo y rancio, y con el alma poderosa de la sátira, es una columna mas en Venezuela.

## CUMANA.

Esta capital, en fin, acaba de dar à luz un periódico llamado EL ARGOS REPUBLICANO DE CUMANA.

Hasta el numero 3 hemos visto, y juzgamos que es un papel libre. El Argos da las gracias por los elogios que se ha servido prodigarle el edictor de Cumaná.

Si hemos de hablar con franqueza tememos que este nuevo infante de la libertad sea un devoto del general Santander: le recordamos que es un Venezolano, y que no son de las plumas Venezolanas los elogios del que por todas vias ha perseguido este pais. Quisieramos que pesando los males de la patria, no tributase à un mal magistrado, los homenajes que son debidos al acierto y à la virtud.

## BARINAS.

En esta ciudad estamos informados de que se trata de establecer una imprenta y un periódico. Los pueblos se van desengañando de que sin el arma poderosa de la prensa son nulas las mejores instituciones y no hay magistrado que deje de excederse.

## VALENCIA.

Muy pronto tendrá la capital de Carabobo tambien su imprenta, y ocupará el puesto à que està llamada por la politica.

Nos congratulamos con nuestros compatriotas por nuevas tan plausibles.

# El General Páez

## A sus Conciudadanos.

Con este título hemos visto un impreso que acaba de publicarse, y que en nuestro concepto da lugar à meditaciones interesantes.

Ya no podran decir los viles aduladores del poder, QUE EL PARTIDO DE LA OPOSICION ES EL DE LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA. Ya no podran llamarse conatos à los que lloran sus padecimientos. El general Páez, el caudillo de Venezuela y su verdadero Libertador; aquel sin cuyo auxilio no existiria la paz de hoy, ni el general Santander extenderia quizas su voz, de Guayaquil à Panamá y de Panamá à las bocas del Orinoco, este general Páez es el que por una serie de documentos incontestables, ha hecho ver la mala fe de la administracion actual, la inconsecuencia de sus determinaciones, el desorden de las secretarias, la ingratitud de ese primer funcionario para con los servidores de la Patria, y los borrones todos que ennegrecen al general Santander.

Un ejecutivo que por autorizaciones escandalosas, y por otros medios igualmente inicuos quiere comprometer à las autoridades à que quebrantan las leyes, con el objeto de burlarlas en seguida; un gobierno que aprueba hoy y desaprueba mañana; que provoca y sustenta la division en los departamentos, y muy en especial en el de Venezuela; que sanciona la declaratoria de asamblea, y sigue haciendo cada vez mas necesaria su continuacion, hasta presentarse de improviso con una desaprobacion simulada; ese es un gobierno que no merece la confianza pública, y cuyos miembros es necesario variar so pena de infelicidad.

¿Que interes podia mover al general Santander para procurar que el general Páez vejase y oprimiese à Venezuela? ¿à que fin hacerlo odioso por cuantos medios estaban à su alcance? ¿por que concederle esas facultades extraordinarias espantosas, y ponerlo à cada paso en el peligro de infringir las leyes y de concitarse el odio público? ¿que

objeto tendria el vicepresidente en mantener eternamente divididos al pueblo de Venezuela y al general Páez? ¿por que, si alguna vez protegía al pueblo, se le desaprobaba cuanto hacia, se apoyaba à otra autoridad que hubiese oprimido?

Todo lo sabemos: el por que de todas estas cosas es muy conocido de los venezolanos y tambien lo es ya del general Páez, segun lo demuestra en su manifiesto.

La estrechez del periódico no nos permite extendernos en este numero.

*Continuaremos.*

## COMUNICADO.

La justa expectacion del Occidente ha sido por fin burlada en su mayor parte. El asesino del alcalde Lucena que sin mas guardas que su supuesto honor estaba preso sobre su palabra, acaba de agravar sus crímenes y de dar un testimonio incontestable del asesinato que cometio con una huida furtiva y precipitada. No solo los pueblos si no sus leyes han sido burlados y si el crimen cometido pudo hacer vacilar à los habitantes del Occidente de si tenian seguras sus vidas la huida de Gonzales ha reducido à un problema dudoso su seguridad. La viuda del infeliz Lucena y los fieles amigos de esta desgraciada y los defensores de la ley y los amigos de la humanidad todos tiemblan al ver desencadenada aquella fiera que cebarà sin duda su rabia y guerra à apagar su sed de sangre en todos aquellos que no han podido ver con semblante frio que corre la sangre del inocente y que se violan de un golpe los derechos del hombre y las leyes de la humanidad y de la naturaleza.

La criminal apatia de algunos tribunales, la proteccion que merece Gonzales del gobierno político de Valencia y la que le dispensa sin respeto ni aun à su propio decoro el S. coronel Juan Vela son el origen del peligro que nos amenaza y de que veamos anuladas las fuerzas de la sociedad para con un individuo suyo. Un asesino, un alevoso pudo arrancar de un golpe un esposo à su esposa, un padre à sus hijos, un amigo à los hombres honrados, un magistrado al Tocuyo pero los resortes de la

sociedad han sido tan débiles y se han movido con tal pausa que ella no ha podido libertarse de un criminal y de un atentado público. Gonzales pudo dar cien golpes al infeliz Lucena hasta arrancarle con ellos la vida, pudo hacerlo quartos, meterlo en un horno y reducir la carne a ceniza, pudo moler sus huesos y hervirlos así, y hacerlos desaparecer; pero la República no ha podido hacer morir a Gonzales ni escarmentar en él a la inmoralidad ni probar con su ejemplo que ella tiene leyes y tribunales.

Entre tanto que los vecinos del Occidente cada uno de por sí busca cada uno en sus propias fuerzas un asilo que lo asegure de Gonzalez observan tambien la conducta que guardan los tribunales con sus cómplices: ya no puede hablarse de imprevision, la fuga de Gonzalez es un testimonio del delito: sus compañeros deben ser asegurados, reducidos a prision y juzgados con la presteza que exige la seguridad pública.

Ningun juez crea poder bular el clamor de la humanidad. La prensa, de esa divinidad tutelar los desgraciados, ese resorte poderoso de la justicia y de la razon no cesará un momento para denunciar y ennegrecer al magistrado que no cumpla con su deber, la execracion pública lo condenará y mas le valiera no invertir la magistratura. Desde ahora denunciaremos como omisos é impasibles, como sordos al grito de la humanidad, como insensibles a la seguridad pública, en una palabra, como tristes vividores incapaces para obtener la confianza y el poder comun al Sr. Fernando Peñalver, gobernador de la provincia de Carabobo, y a su apático y oscuro asesor el licenciado Muños Tevar.

En vano se encresparán al ver estas lineas, inutilmente expresaran su rabia y ostentaran una dignidad que han perdido. Los patrocinadores de un asesino público serán siempre despreciables: nosotros ofrecemos no permitir que respiren en la imposibilidad, y ya que no su propio honor, será nuestra pluma las que los estimule.

## PERU.

Sabemos por cartas de Bogotá: 1º. que el Libertador habia marchado hacia los confines del Sur,

porque la conducta del fanático Olañeta parecia dudosa nuevamente: 2º que Sucre estaria sobre este Sr. en el mes de Marzo con 10000 soldados vencedores; y Olañeta contaba 3000 indecisos como él. 3º: que Salon quedaba estrechando al Callao, el cual deberia rendirse muy luego.

En la ciudad del Cusco, antigua corte del imperio de los Incas, ha salido EL SOL DEL CUSCO: periódico que creemos será el primero que haya atrevidose a decir LIBERTAD en medio del Perú. ¡ Ella lo conduzca por buena senda y colme a nuestros hermanos del Perú de gloria y de prosperidades.

El congreso Peruano sabemos que se ha reunido, por cartas particulares tambien de Bogotá, y que dos de sus diputados venian a esta última ciudad, a tributar a la República de Colombia el homenaje de la gratitud peruana.

¡ Venid tiranos! venid esclavos! a presenciar el encuentro de dos hermanas, que se estrechan con brazos generosos y agradecidos y que juran en sus pechos, destruirlos para siempre!

*En la Gaceta de Colombia n° 182 hemos leído lo siguiente.*

« La Comandancia de Marina de Maracaibo, ha dado parte por medio de la general del departamento, de haber echado al agua en el mes de Enero, dos hermosas cañoneras para el servicio de la República, en el lago; en virtud de orden del Gobierno. Llamanse la Atrevida y Belona »

No dudamos de este parrafo, por que sabemos que en aquel astillero se construyen excelentes buques; ¡ojalá se tuviesen construido en él los 50 pailebotes que mando hacer al Norte, el S. Vice Presidente: porque noticiamos al S. Redactor de la gaceta de Colombia, que aunque nos dijo en uno de sus números anteriores. « Que el gobierno habia enriquecido a la escuadra de la Republica con 8 excelentes y famosos pailebotes. hemos visto estos partos abortivos de la cabeza del S. VicePresidente y son unos buques incapaces de todo servicio a excepcion del de pontones; Pero, como habian de salir si sus diseños, se enviaron de Bogotá a Filadelfia;

Los señores suscriptores a la obra de *Derecho de gentes* por Mr. Vattel pueden ocurrir por el primer tomo, que acaba de reimprimirse, casa de los impresores DEVISME HERMANOS, calle de la Paz n°. 170.

La suscripcion queda cerrada desde el 20 pasado. Los suscriptores tendrán los tres volúmenes en octavo por cuatro pesos, y por seis los que no lo son.

Los impresores DEVISME HERMANOS se comprometen a concluir el segundo volumen antes de un mes.

*Imprenta de DEVISME hermanos, Calle de la Paz n. 170.*